Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

RESPUESTA A CONSULTAS Nº 01

REFERENCIA: Llamado: ID 354.376, CD Nº 35/2018 "CONSULTORIA PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PALACETE MUNICIPAL, TINGLADO MUNICIPAL, BIBLIOTECA Y TEATRO MUNICIPAL, TREN LECHERO E I.M.A, TALLER DE ASEO URBANO, POLICLINICO MUNICIPAL Y POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO. – PLURIANUAL", convocada por la **Municipalidad de San Lorenzo.-**

Con relación a las consultas realizadas manifestamos cuanto sigue:

- **Consulta**
  Anexo B - Datos de la convocatoria DDLC
  Pag 6 - Inciso 10. Plazo de validez de las ofertas, contado desde la fecha y hora límite de presentación de ofertas: 60 días contados desde la apertura de oferta.
  Pag 7 - Inciso 15. El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, contado desde la fecha y hora límite de presentación de ofertas, deberá ser: 90 (noventa) días contados desde la apertura de sobres.
  Pregunta
  ¿Cuál de las dos es fecha válida para el mantenimiento de oferta?

- **Respuesta a consulta:** El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá ajustarse al (ANEXO B – Datos de la Convocatoria DDLC). Ítem 15 (dirigirse a la Carta de Invitación).-

Atentamente.-

San Lorenzo, 04 de Diciembre de 2018.-

Juan Villamil Samudio
Directora Interina de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo